

21944 RESOLUCION de 19 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mantenimiento y tres Peones de Mantenimiento de la plantilla de personal laboral.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 12 de abril de 1988 se han aprobado las bases de las convocatorias para la provisión en propiedad, en régimen laboral, de las siguientes plazas:

Número de plazas: 1. Denominación: Encargado de Mantenimiento. Procedimiento selección: Oposición.

Número de plazas: 3. Denominación: Peones de Mantenimiento. Procedimiento selección: Concurso.

La convocatoria, junto con las bases reguladoras de las mismas, figuran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Los plazos para la presentación de instancias fijados en las correspondientes bases se contarán a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rivas-Vaciamadrid, 19 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21945 RESOLUCION de 19 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 5 de mayo de 1988 se han aprobado las bases de las convocatorias para la provisión en propiedad, en régimen laboral, de la siguiente plaza:

Plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo para el área de Sanidad. Procedimiento selección: Oposición.

La convocatoria, junto con las bases reguladoras de las mismas, figuran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Los plazos para la presentación de instancias, fijados en las correspondientes bases, se contarán a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rivas-Vaciamadrid, 19 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21946 RESOLUCION de 22 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 12 de agosto de 1988, aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de Guadalajara en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 22 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21947 RESOLUCION de 22 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Guardo (Palencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 94, de 5 de agosto de 1988, se publica íntegramente la convocatoria y bases para cubrir mediante oposición libre dos plazas de Guardia de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo D; y en el mismo «Boletín» número 97, de 12 de agosto de 1988, aparece publicada la corrección de errores a dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guardo, 22 de agosto de 1988.—El Alcalde, Carlos Rojo Martínez.

21948 RESOLUCION de 22 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje-Ordenanza y dos de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 191, de 10 de agosto de 1988, se publicaron las bases del concurso y oposición libres para cubrir en propiedad una plaza de Conserje-Ordenanza y dos de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a aquél en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el presente anuncio.

Martorell, 22 de agosto de 1988.—El Alcalde accidental, Vicenç Miró Fisa.

21949 RESOLUCION de 22 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bombero.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 190, de fecha 20 de agosto de 1988, publica las bases íntegras que han de regir en la convocatoria de provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 22 de agosto de 1988.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

21950 RESOLUCION de 28 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 188, de 16 de agosto de 1988, se publica íntegramente la convocatoria y bases por las que ha de regirse la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 28 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21951 Resolución de 29 de agosto de 1988, de la Diputación de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 197, de fecha 26 de agosto del presente año, se anuncia el cuarto bloque de plazas convocadas, incluidas en la oferta pública de empleo de esta Corporación, y que al final se relacionan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos se expondrá al público en el tablón de anuncios de la Corporación. En el «Boletín Oficial del Estado» se publicará sólo la lista de excluidos, sus causas y el plazo de subsanación de defectos; la resolución se publicará igualmente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz». El día, hora y lugar de comienzo de los ejercicios de la oposición o de la reunión de los miembros del Tribunal para los méritos cuando el sistema de selección sea el concurso se publicará conjuntamente con el nombramiento nominal de los miembros del Tribunal, además de en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», con quince días de antelación como mínimo.

Cádiz, 29 de agosto de 1988.—El Diputado Delegado del Área de Personal, Antonio Fernández García.